

# USO DE DATOS

*Jardín infantil y Sala cuna  
“Caracolito de mar”*

## ¿QUÉ DATOS CONOCEMOS DE CADA ACTOR DE NUESTRA COMUNIDAD?

### CONOCEMOS LOS DATOS NECESARIOS PARA TRABAJAR CON CADA UNO.

DE QUIENES MAS SABEMOS ES DEL PERSONAL Y DE LOS NIÑOS, PUES TENEMOS UNA CONVIVENCIA DIARIA CON ELLOS.

- **EL PERSONAL** CONVERSA ENTRE SI Y ENTREGA INFORMACIÓN DE SU ESTADO DE ÁNIMO, PROBLEMAS, NECESIDADES, O COMPARTE CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS EN DIFERENTES SITUACIONES (TRABAJOS, JUEGOS, ETC.), CONOCEMOS A TRAVÉS DE ELLOS TAMBIÉN A SUS FAMILIAS. ES FÁCIL OBTENER ALGÚN DATO DEL PERSONAL PORQUE SE PUEDE CONSULTAR CUALQUIER COSA QUE SE NECESITE SABER.
- **LOS NIÑOS/AS** NOS VAN ENTREGANDO DATOS A TRAVÉS DEL AÑO ESCOLAR. DURANTE ESTE TIEMPO, PODEMOS OBSERVAR Y OBTENER LO SUFICIENTE PARA ORIENTAR LOS APRENDIZAJES DE LOS MENORES. SE PUEDE SABER SI TIENE DIFICULTAD PARA APRENDER, MOVILIZARSE, RELACIONARSE CON OTROS, SUS MIEDOS, ETC.
- **CON LOS PADRES O FAMILIAS** SE CONOCE BASTANTE CUANDO SON APODERADOS ANTIGUOS, QUE VIENEN DESDE LA SALA CUNA; LOS NUEVOS APODERADOS Y POR SER HIJOS DE MADRES Y PADRES TRABAJADORES, SE OBTIENE INFORMACIÓN NECESARIA SÓLO A TRAVÉS DE ENTREVISTAS O AL LLEGAR E IRSE DEL JARDÍN

## ¿SE POSEEN DATOS PARA RESPONDER ESTAS PREGUNTAS, SON COMPRENSIBLES Y ACCESIBLES A LA COMUNIDAD EDUCATIVA?

- DENTRO LA DOCUMENTACIÓN DE CADA NIÑO, EXISTE UNA FICHA DE ANTECEDENTES, QUE NOS ENTREGA LOS DATOS SUFICIENTES PARA REALIZAR NUESTRO TRABAJO. ESTO ESTÁ EN UNA CARPETA QUE PUEDE SER REVISADA POR PERSONAL QUE NECESITE. OBVIAMENTE NO ESTÁ A DISPOSICIÓN DE TODOS LOS APODERADOS, PERO SI DEL PERSONAL DEL JARDÍN INFANTIL.
- SI SE NECESITA OBTENER MAS INFORMACIÓN DE ALGÚN NIÑO/A SE ENTREVISTA A SU APODERADO PARA QUE EN CONJUNTO SE RETROALIMENTEN CON DATOS PARA OBTENER MEJORES RESULTADOS EN SU APRENDIZAJE.
- TAMBIÉN SIRVEN LOS INFORMES AL HOGAR ANTERIORES SI VIENEN DE OTRO JARDÍN.
- SIEMPRE LA MANERA EFECTIVA DE OBTENER DATOS QUE APORTEN AL BENEFICIO DEL MENOR, SERÁ MANTENER UNA COMUNICACIÓN CLARA Y SINCERA ENTRE TODOS LOS INVOLUCRADOS EN SUS APRENDIZAJES. QUE LOS APODERADOS, CUANDO SE LES SOLICITE PUEDAN ASISTIR A ENTREVISTAS CON LAS EDUCADORAS Y ASÍ CON LA INFORMACIÓN CORRECTA SE PUEDA CON EL EQUIPO DE TRABAJO Y FAMILIAS, REALIZAR ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN AL DESARROLLO DEL MENOR.